



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

| Manual de Identidad Visual





Contenido

1	Aspectos generales	02
2	Elementos de identidad visual	06
3	Aplicaciones principales	18
4	Vocería y canales oficiales	22



1 Aspectos generales

- 1.1** Propósito de este manual
- 1.2** Normatividad institucional relacionada
- 1.3** Publicaciones previas del manual

1.1

Propósito de este manual

La Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) se complace en presentar a sus grupos de valor y a la sociedad en general esta nueva versión de su **Manual de Identidad Visual (MIV)** que tiene, como objetivo principal, cumplir con los lineamientos establecidos en la Ley 2345 de 2023, expedida con el fin de unificar y fortalecer la imagen de las entidades estatales, mediante la implementación de un manual de identidad visual con elementos comunes que permita contribuir con la austerioridad en el gasto, al regular particularmente el uso de marcas de gobierno aplicadas en las estrategias comunicacionales de las instituciones públicas.

En cumplimiento de esta normativa, la Universidad Militar Nueva Granada sintetiza en este documento los elementos gráficos y comunicativos esenciales que aseguren que los materiales visuales de la institución reflejen una imagen coherente y profesional. En ese sentido, el MIV se constituye en una herramienta imprescindible para promover la identidad institucional, al facilitar su reconocimiento y conexión desde el ámbito local hasta el global, garantizando además su alineación con las disposiciones estatales vigentes en la materia.

De otra parte, desde la dinámica de su contexto como institución de educación pública, al interior de la universidad se ha suscitado la necesidad de evaluar y actualizar los lineamientos de direccionamiento estratégico de esta casa de estudios, los cuales trascienden significativamente hacia su identidad institucional.

Por ende –y a corto plazo– se dará inicio a un proceso de renovación de la marca UMNG, que traerá consigo cambios relevantes en la manera en que la universidad, sus dependencias e instancias desarrollan sus procesos de difusión en los diversos escenarios y canales, lo anterior sin desconocer su trayectoria y fundamentos, sino como un paso natural en su evolución, que contribuirá a fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo neogranadinos.

1.2

Normatividad institucional relacionada

La identidad institucional de la Universidad Militar Nueva Granada –como mensaje que la universidad emite de sí misma y que está relacionada con el posicionamiento que tiene la institución en el imaginario colectivo y sustentada en sus actuaciones y narrativas desde los aspectos filosóficos y culturales como organización– encuentra sus inicios en la década de los ochenta, en la cual se emprende el proceso de elaboración de los símbolos neogranadinos: el escudo, la bandera y el himno, así como la creación de su lema, elementos con profundo arraigo en sus orígenes castrenses, a partir de su reconocimiento como centro universitario con la Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional.

Posteriormente, mediante los artículos 7º y 8º del Acuerdo 13 de 2010, “Estatuto General de la Universidad Militar Nueva Granada”, expedido por el Consejo Superior Universitario, se otorgó carácter oficial a estos símbolos institucionales delineando, además, los elementos necesarios para su fundamentación y construcción.

Por su parte, con la Resolución n.º 0403 del 21 de junio de 2021 se adoptó el manual de imagen corporativa, como guía para el correcto uso y aplicación interna y externa de la imagen visual y gráfica de la Universidad Militar Nueva Granada, con el propósito de reafirmar ante la sociedad la imagen institucional, la cual entró en vigencia desde la fecha de su expedición.

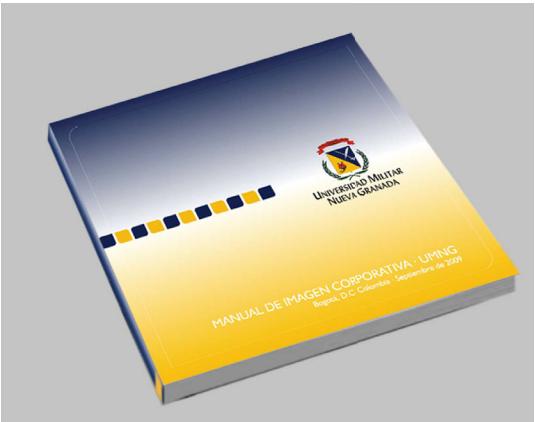
Para esta nueva versión del manual la UMNG se acoge inicialmente a lo dispuesto en la Ley 2345 de 2024, por tratarse de una normatividad de primer nivel, la cual deroga todas las disposiciones contarias, para eventualmente promular el acto administrativo institucional correspondiente para regular su adopción y uso.

Finalmente, la Superintendencia de Industria y Comercio informó a la universidad sobre la concesión del registro de marca y del logosímbolo institucional mediante las resoluciones 5895, 5896, 5898 y 5899 del 16 de febrero de 2012. El 28 de mayo de 2022, se obtuvo su renovación con vigencia hasta el 21 de marzo de 2032, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones vigentes.

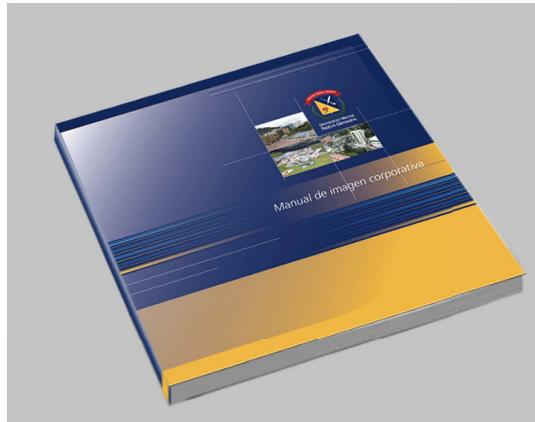
En ese sentido, la UMNG no autoriza ninguna adecuación, transformación, modificación, alteración u otro tipo de cambio que no esté descrito en este documento. Cualquier uso no especificado debe consultarse previamente con la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo para la respectiva autorización. Si bien este manual está disponible en formato PDF para su consulta, a fin de garantizar la calidad de las piezas que incluyan la imagen institucional, no se permite utilizar archivos del portal web o de este documento. Los archivos originales y en alta resolución deben solicitarse a la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo, donde también se ofrece la asesoría e información adicional necesaria.

1.3

Publicaciones previas del manual

**Año 2009***Manual de Imagen Corporativa UMNG*

Socializado mediante resolución
y publicación impresa y digital

**Año 2013***Manual de Imagen Corporativa*

Socializado mediante publicación impresa
y digital

**Año 2021***Manual de Imagen Institucional*

Socializado mediante resolución
y publicación digital



2

Elementos de identidad visual

2.1 Escudo de armas

2.2 Logosímbolo

2.3 Geometría y proporción

2.4 Versiones del logosímbolo

2.5 Tamaño mínimo y área de seguridad

2.6 Paleta de colores primaria

2.7 Paleta de colores secundaria

2.8 Identificación de dependencias

2.1

Escudo de armas

Blasonamiento

Escudo cuadrilongo redondeado terminando en punta. *Tronchado*: 1° de azur, un sable de plata en banda y una pluma de plata en barra, colocadas en aspa; 2° de oro, una granada de sinople, rajada de oro, tallada y hojada de sinople. *Divisa (Al jefe)*: "SCIENTIÆ • PATRIÆ • FAMILIÆ" de plata en una cinta de gules. Escudo acompañado por unas ramas de laurel de sinople.

Significado

El escudo de armas de la Universidad Militar Nueva Granada simboliza la estabilidad, la adaptabilidad y la misión integral de la institución. El diseño cuadrilongo redondeado representa un equilibrio entre la amplitud del conocimiento y la altura de las aspiraciones.

En el campo derecho de azur (azul), el sable y la pluma de plata (gris) entrecruzadas simbolizan la fortaleza y la defensa del conocimiento, reflejando que el saber y la razón son los verdaderos baluartes de la libertad y la justicia. En el campo izquierdo de oro (amarillo), la granada de gules (rojo), tallada y hojada de sinople (verde), representa la abundancia y renovación del conocimiento, uniendo tradición y modernidad en un símbolo de prosperidad intelectual y cultural.

La divisa "SCIENTIÆ • PATRIÆ • FAMILIÆ" en plata (blanco) en una cinta de gules (rojo) subraya los pilares esenciales de la institución: la ciencia, el servicio a la patria y la familia como núcleo ético. Las ramas de laurel de sinople (verde) que rodean el escudo representan la victoria, el honor y la paz, inspirando a toda la comunidad universitaria a buscar la excelencia y el servicio en un marco de valores duraderos.

Este escudo, en su conjunto, es una alegoría visual que motiva y une a directivos, personal administrativo, profesores, estudiantes y alumni, reflejando el compromiso profundo con la creación de conocimiento y el fortalecimiento de la comunidad.



2.2

Logosímbolo

El logosímbolo de la universidad está constituido por:

- El símbolo, inspirado en el escudo de armas de nuestra alma mater, y
- El nombre **Universidad Militar Nueva Granada**, escrito a dos líneas en la fuente Lydian BT Bold, en versalitas y color negro al 100 %.

Versión vertical



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Versión horizontal



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

2.3

Geometría y proporción

Se establece la medida de proporción para reticular los demás elementos del logosímbolo, partiendo de la forma x.

En su versión vertical, su tamaño total es de 33x de ancho por 40x de alto; el espacio entre el escudo y el texto es de 2x, y el interlineado de las dos líneas de texto es de 1x.

En su versión horizontal, las medidas son de 97x de ancho por 30x de alto; el espaciado entre el escudo y el texto es de 2x, y el interlineado de las dos líneas de texto es de 1x.





2.4

Versiones del logosímbolo

Versión color

Para la utilización del logosímbolo a todo color en piezas impresas y digitales, se debe ubicar sobre una reserva o fondo de color blanco, particularmente en los casos en los que su legibilidad se vea afectada al posicionarlo sobre tramas, fotografías o fondos oscuros.



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Versión escala de grises

El logosímbolo en escala de grises se implementa en las publicaciones a blanco y negro, en las cuales la versión a color no se pueda utilizar.



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Versión línea

El logosímbolo en línea se utilizará en los siguientes casos:



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Para impresiones de cualquier índole en una sola tinta sobre fondo blanco, el logosímbolo irá al 100 % del color de la impresión.



Para piezas impresas o digitales en donde el logosímbolo se ubique sobre fondo oscuro sólido irá invertido y en el caso de un fondo sólido claro, se le aplicará una tonalidad oscura al 100 %, que genere contraste y legibilidad total.



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Para los grabados sobre metal u otro material, el logosímbolo está determinado por todas sus líneas de contorno.

2.5

Tamaño mínimo y área de seguridad

El tamaño mínimo para la reproducción impresa del logosímbolo es de 30 mm en la versión vertical y 15 mm en la horizontal. Para piezas digitales, el tamaño mínimo recomendado es de 170 px en la versión vertical y 85 px en la horizontal, siempre manteniendo la relación de aspecto del logosímbolo al escalar.

Se determina un espacio mínimo libre para tener la seguridad de que el logosímbolo sea fácilmente identifiable, así como visible y legible. Este espacio se determina por la altura de las dos líneas de texto en la versión vertical de logosímbolo, dentro de esta reserva no se debe agregar ningún texto, elemento gráfico u otra marca visual.



2.6

Paleta de colores primaria

Colores institucionales

Su utilización debe ser predominante, sin dejar de lado toda la gama correspondiente a cada uno, de acuerdo con el sistema Pantone® y el círculo cromático.



C:100 / M:82 / Y:0 / K:35

R:4 / G:48 / B:116

Pantone 294C



C:0 / M:24 / Y:94 / K:0

R:253 / G:198 / B:0

Pantone 7406C

Colores complementarios

Su utilización es opcional permitiendo, además, la aplicación de la gama correspondiente a cada uno según el sistema Pantone® y el círculo cromático.



C:89 / M:37 / Y:100 / K:33

R:13 / G:94 / B:48



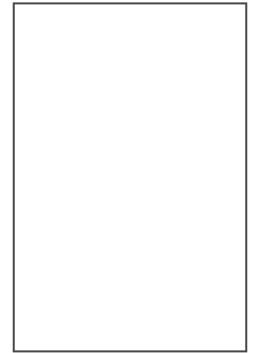
C:0 / M:97 / Y:100 / K:0

R:238 / G:42 / B:36



C:0 / M:0 / Y:0 / K:100

R:0 / G:0 / B:0



C:0 / M:0 / Y:0 / K:0

R:255 / G:255 / B:255

2.7

Paleta de colores secundaria

Inspirada en los acuerdos y convenciones de las universidades europeas, donde la asignación de colores a las distintas facultades es una práctica consolidada para facilitar la identificación de las disciplinas y mantener un lenguaje común en ceremonias y eventos académicos, hemos adoptado un enfoque similar para reflejar el carácter y el prestigio de cada área de estudio. Estos colores crean un vínculo visual coherente, promoviendo la claridad y el orden, a fin de propiciar el reconocimiento mutuo en el contexto académico global.

Al integrar esta codificación de colores, la UMNG refuerza su identidad institucional y alinea su tradición académica con un legado visual

y simbólico reconocido internacionalmente, fortaleciendo así su presencia y visibilidad en el ámbito de la educación superior.

Esta paleta secundaria se debe asociar a los productos desarrollados en el ámbito comunicativo y visual de cada una de las facultades, buscando combinarla de manera armónica con los colores institucionales y complementarios. Para cada uno de los tonos se permite además la aplicación de su gama correspondiente, según el sistema Pantone® y el círculo cromático. Con miras a mantener la legibilidad y el impacto visual en los textos ubicados sobre esta paleta de colores, se ha establecido, como directriz específica, la aplicación de color blanco sobre las tonalidades oscuras y de color negro sobre las tonalidades claras.



Ciencias Básicas y Aplicadas

El azul turquí representa esta facultad, en concordancia con el estándar internacional que asocia este color con la profundidad del conocimiento y la búsqueda de la verdad. Simboliza, además, precisión, rigor y estabilidad, cualidades fundamentales de estas ciencias. Este color refleja el compromiso de la facultad con la investigación científica y la innovación, promoviendo la integridad y la exactitud en la exploración del conocimiento.



C:100 / M:98 / Y:14 / K:17
R:0 / G:0 / B:128

Derecho

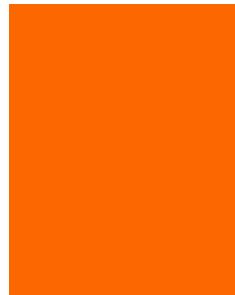
El rojo, color que representa la Facultad de Derecho, está asociado globalmente con autoridad y justicia, simbolizando la energía y la determinación necesarias para la defensa de los derechos y la aplicación de la ley. Este color refuerza el compromiso de la facultad con la integridad y la equidad, para la formación de profesionales idóneos en sus áreas de especialidad.



C:12 / M:97 / Y:100 / K:13
R:215 / G:45 / B:41

Ciencias Económicas

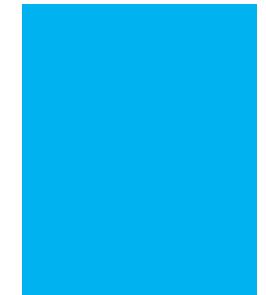
Para las Ciencias Económicas se ha definido el color naranja, que simboliza dinamismo, creatividad y energía, como valores esenciales en los campos que requieren innovación, pensamiento crítico y adaptabilidad. Refleja, además, la vitalidad necesaria para enfrentar desafíos en economía y finanzas, impulsando la toma de decisiones audaces y la capacidad de liderazgo en un entorno global competitivo.



C:0 / M:74 / Y:100 / K:0
R:252 / G:103 / B:0

Educación y Humanidades

El azul celeste, sereno y reflexivo, es el emblema de la Facultad de Educación y Humanidades. Este color simboliza claridad mental, confianza y dedicación al aprendizaje, cualidades esenciales para la formación de educadores y profesionales en humanidades, al promover un entorno de enseñanza positivo y reflejar el compromiso de la facultad con la búsqueda de la verdad y la excelencia educativa.



C:90 / M:0 / Y:0 / K:0
R:0 / G:179 / B:240

Ingeniería

El marrón, sólido y terrenal, es el color de la Facultad de Ingeniería. Simboliza la conexión con la tierra y la estructura, cualidades esenciales en la ingeniería, que se enfoca en construir y desarrollar soluciones técnicas robustas y duraderas. Refleja el compromiso de la facultad con la precisión y la fiabilidad en la resolución de problemas complejos, promoviendo una base sólida para la innovación y la aplicación práctica del conocimiento científico y tecnológico.



C:40 / M:75 / Y:100 / K:40
R:110 / G:60 / B:26

Medicina y Ciencias de la Salud

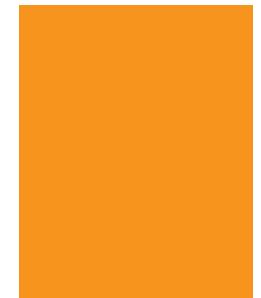
El amarillo, luminoso y cálido, se ha elegido para esta facultad, el cual se asocia con conocimiento, vitalidad y claridad. Simboliza optimismo, energía, búsqueda de la verdad, compromiso con la innovación y excelencia en el cuidado de la salud, reflejando la claridad y el enfoque necesarios para la investigación médica y la atención integral del paciente. Con el amarillo, la facultad subraya su dedicación en promover el bienestar y avanzar en este importante campo.



C:100 / M:15 / Y:00 / K:0
R:255 / G:212 / B:0

Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

El naranja, vibrante y energético, engloba la proactividad y la visión estratégica, cualidades fundamentales para gestionar conflictos, desarrollar políticas de seguridad y promover la diplomacia internacional, como elementos intrínsecos del devenir de este campo del conocimiento, subrayando el compromiso con la formación de líderes capaces de adaptarse y sobresalir en estas áreas.



C:12 / M:97 / Y:100 / K:13
R:215 / G:45 / B:41

2.8

Identificación de dependencias

Dentro de la estructura organizacional de nuestra universidad, los nombres de las dependencias académico-administrativas constituyen parte fundamental de la imagen institucional, por lo cual se establece que deben estar acompañados del logosímbolo, en versión vertical.

Las denominaciones se deben escribir separadas con una línea fina, del ancho o alto del logosímbolo, ubicada a 8x y con justificación centrada respecto a este.

La fuente utilizada para la denominación de dependencias es Lydian BT Roman, sin que se supere los tres renglones para el caso de los nombres de mayor extensión. El texto y la línea irán en negro o en un tono oscuro al 100 % sobre fondos claros e invertido en el caso de los fondos oscuros.

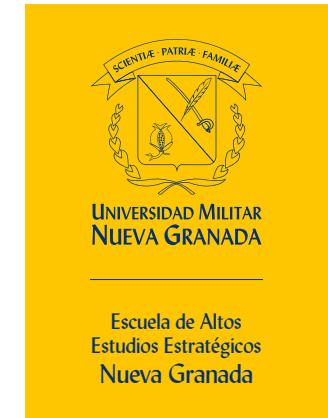
Si se requiere su aplicación en blanco y negro, se utiliza con el logosímbolo en línea al 100 %.



Rectoría



Oficina de
Planeación
Estratégica



Observatorio de Sostenibilidad
y Derechos Humanos



3 Aplicaciones principales

3.1 Promoción comercial

3.2 Ejemplos

3.1

Promoción comercial

Siempre que el logosímbolo de la UMNG sea utilizado en material publicitario (POP), debe ir acompañado del texto «Vigilada Mineducación». De manera opcional, se puede incluir la dirección del portal web, a fin de cumplir con lo dispuesto por el Ministerio de Educación en esta materia.

Para piezas publicitarias en las cuales se promocione la oferta académica de la universidad, se debe incluir el siguiente texto:

Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Vigilada Mineducación
Acreditada en alta calidad por seis años. Resolución 10683 del
Ministerio de Educación Nacional.

Nota: Antes de realizar la impresión de una pieza, se debe contar con la revisión y la aprobación del área de Diseño Gráfico de la universidad. Para el envío de archivos para impresión en alta calidad, es necesario enviar una solicitud dirigida a la División de Comunicaciones Publicaciones y Mercadeo.

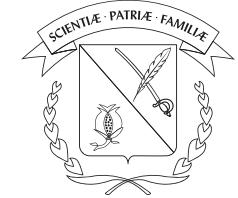


Aplicación del logosímbolo con Vigilada Mineducación



www.umng.edu.co

Ejemplo de aplicación para esferos



**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**
Vigilada Mineducación

www.umng.edu.co

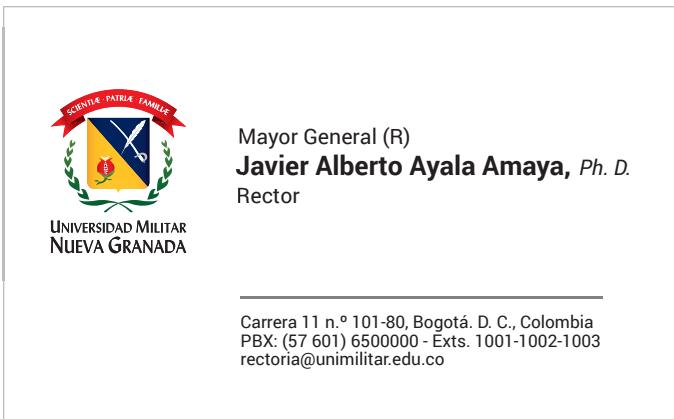
Ejemplo de aplicación para libretas y morrales,
entre otros elementos



3.2

Ejemplos

Papelería



| Tarjeta de presentación |

Merchandising



Medios digitales



| Fotograma inicial video
1080 x 1920 px |



| Banner para micrositio web 1500 x 820 px |



| Pieza para sección “Eventos” portal web 1360 x 850 px |



| Pieza redes sociales 1080 x 1080 px |

Otras aplicaciones



| Bata para docentes o laboratoristas |



| Moneda institucional tipo pedestal |



4

Vocería y canales oficiales

4.1

Vocería

4.2

Canales oficiales

4.1

Viceraría

El Rector, por su naturaleza, es el responsable de llevar la viceraría en la Universidad Militar Nueva Granada.

La Rectoría podrá delegar en un funcionario o directivo esta responsabilidad, según la necesidad y temática a desarrollar para que, de esta manera, pueda actuar como interlocutor acreditado hacia los distintos actores –tanto internos como externos– que intervienen en la comunicación y divulgación institucional, según sea el caso.

4.2

Canales oficiales

La administración, el control y el seguimiento de la comunicación institucional se encuentra delegado en la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo de la Universidad Militar Nueva Granada.

En ese sentido, la UMNG cuenta con las siguientes cuentas en redes sociales y medios de comunicación para socializar el cumplimiento de las funciones públicas de la universidad:



/lamilitar



@lamilitar



UMNG



unimilitar



UMNG



unimilitar





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Manual de Identidad Visual



Sede Bogotá

Principal Calle 100
Carrera 11 n.º 101-80

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Transversal 3 n.º 49-00

Edificio de Posgrados
Calle 94 A # 13-54

Sede Cajicá

Campus Nueva Granada
Kilómetro 2, vía Cajicá-Zipaquirá

Comutadores
[57] (601) 650 00 00 / 634 32 00

www.umng.edu.co
comunicaciones@unimilitar.edu.co